

REVISTA DE LOS VELEZ

SUBSCRIPCIÓN

En la localidad, un mes... 0'25
Fuera, un semestre..... 1'50

PAGO ANTICIPADO

Publicación escolar, festivo-literaria y de intereses locales

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CORREA, 1.

SE PUBLICA EL DÍA 1.º DE CADA MES

DEL FERRO-CARRIL

MANOS A LA EMPRESA

La rebelde Naturaleza se empeña sin duda en que comencemos este tercer número de nuestra humilde Revista con una noticia estereotipada: la de que en este mes tampoco ha llovido ni gota, pero que en cambio hemos sido obsequiados, como en los meses anteriores, por ese azote climatológico de nuestro país que se denomina viento del Poniente, tan huracanado é impetuoso que seca y encostra las sedientas tierras y derrumba árboles y edificios, dando al traste también de cuando en cuando con los cables de la luz eléctrica, hasta dejar la población á obscuras en estas tenebrosas noches invernales; tan tenebrosas como esos triste hogares de los pobres hijos del trabajo que se disponen á emigrar resignados á países extraños en busca del mísero pedazo de pan que les niega las inclemencias del terruño.

Y ciertamente, sin el pequeño paréntesis, aunque fugaz y ficticio, de las pasadas alegrías carnavalescas, y sin las lisonjeras noticias que circulan sobre el proyectado ferro-carril y que vienen á abrir un nuevo resquicio á la esperanza consoladora, estas pinceladas periodísticas resultarían tétricas, descorazonantes, y privadas de ese claro-oscuro que tonaliza y hace llevadoras las negras vicisitudes de estas crisis económicas en la vida social y colectiva de los pueblos.

Consolémonos, pues, abriendo el oprimido espíritu á esas promesas vivificadoras de regeneración y progreso que simboliza la magestuosa y veloz locomotora. Pero hagámoslo saturando el al-

ma de las muchedumbres de ese ambiente de fé entusiástica y de patriotismo ardoroso que moviliza los obstáculos. ¿Cómo? Resolviendo las vacilaciones de la empresa ferroviaria (si es que aún las tuviere, que creemos que no) con la perspectiva incontrastable, infalible, positiva, de los pingües rendimientos que supondría para ella la construcción y explotación de esa línea; y obligando á la vez á nuestro ilustre representante en Cortes, no con la súplica humillante que envilece, sino con el tono enérgico, pero respetuoso, que impone el deber y los derechos adquiridos por un país desheredado, á que interponga toda su influencia, que es grande y si él quiere, decisiva, para que el Gobierno incluya la vía proyectada de Lorca á los Vélez en el plan reformado de ferrocarriles secundarios.

Conseguido ésto, la empresa propietaria de la línea de Alcantarilla-Lorca pondría manos á su prolongación hasta los Vélez, con rapidez y sin titubeos. Nos consta de un modo positivo.

Conque, manos á la obra, Excelentísimo Sr. D. Luis López-Ballesteros: A redimir á unos cuantos pueblos que, hoy por hoy, no vislumbran otra esperanza ni otro patrocinio oficial que el obligado apoyo de la relevante personalidad de V. E. La gratitud perenne de todos ellos será el mejor galardón otorgado á las eficaces gestiones de V. E. si ellas son, como esperamos, coronadas por el triunfo.

Y crea que un acta renovada luego por el sufragio unánime y espontáneo de cuatro pueblos agradecidos, ha de lisonjear más, infinitamente más, á sus prestigios de diputado y de periodista,

que la «amañada» en los maquiavélicos artificios del encasillado. A merecerla, pues.—P.

El ferrocarril de los Vélez

La benéfica pluma del Gerente de la Empresa exploradora del Ferro-carril de Alcantarilla á Lorca nos anunció, no ha mucho, la pronta construcción de un ferro-carril que vendría á satisfacer nuestras amorosas nostalgias. Para ello exige eficaz concurso á los habitantes de la Región y desinteresado apoyo de nuestro representante en Cortes...

Nosotros hemos de contestar á tan sugestivo requerimiento, por medio de esta modesta Revista, en nombre de toda una región harta necesitada y en la que se personifica la indigencia colectiva, el vivir sufrido de pueblos antes prósperos y vigorosos y hoy mustios y decadentes.

Se trata de algo grande, de algo exótico al pauperismo enervante de estos pueblos abandonados, despreciados si se quiere por los altos poderes; se trata de dar la batalla definitiva y de ella como de todas las grandes y empeñadas luchas, ha de salir, ó nuestro triunfo glorioso, ó nuestra definitiva pérdida. Todos tememos, pues, el deber de acudir á las armas ciudadanas para comparecer á la lucha.

Y aquí nos tenéis, dispuestos á gastar nuestras energías en el tremendo concierto de la lucha por la vida dispuestos á servir de medio para que, aun á atruque de grandes sacrificios, las almas altruistas puedan escalar sobre base tan leal como desgraciada, as escarpadas cumbres de los altos poderes del Estado y deman-

dar en forma de Ferro-carril, el caritativo pan que extrañe el hambre de tantos hogares.

Evacuada pues, nuestra sincera respuesta, recordamos con extraordinaria complacencia el acto solemne de Huércal-overa, en el que D. Rafael Gasset nos prometió de un modo concluyente interponer su influencia para la feliz realización de nuestras peticiones. Y ahora es el momento oportuno, la ocasión propicia de demostrar la siceridad de sus afirmaciones. Nosotros no recurriremos al medio de percusión que se nos pescribía en el mitin de Huércal, si queríamos ser oídos; ello sería demasiada confianza en los Centros Oficiales. Tenemos un órgano de comunicación, nuestro ilustre diputado, y él pedirá en nuestra representación ante el tribunal de la conciencia colectiva, la ejecución de aquella solemne promesa que con estos pueblos contrajo el Sr. Gasset. El también comprendía la transcendencia suma que para estos pueblos tiene la construcción de este ferro-carril, que siempre se ha usado como cimbel para entretener la infantil fe de la región por aquellos que, hasta aquí, usufructuaron la representación en Cortes; ferro-carril que operaría una revolución en nuestro régimen económico; daría á nuestros productos agrícolas de exquisita calidad, un valor extraordinario; nuestra riqueza minera evidente, pero inexplorada, emplearía á cientos de hombres que en dolorosas y harapientas caravanas, siguen los tortuosos caminos que cruzan nuestro territorio en busca de un infesto trasatlántico que les guie á la tierra de «promisión», trocada luego por los animalotes que dirigen las grandes empresas de las grandes Urbes, en horrible calvario de calamidades y desventuras. Nosotros por fin, postrados sin humillación, ante el excelso trono de tan gallardos Protectores, rezamos suplicantes la siguiente plegaria: redentores Gasset y López-Ballesteros; nos hace falta para no morir de hambre un ferro-carril; vuestra poderosa influencia, podrá alcanzar de alguna voluntad pródiga la realización de esta

magna obra, y con ella, el paño de lágrimas que enjague nuestros amargos llantos. Nuestro profundo é innato agradecimiento, sabrá llevar con presta solicitud la grata cabalgadura y el fiel guardián que necesitéis para andar el camino. Atended, en fin, á unos pueblos abandonados de todos, que con rectas miras, todo amor y todo fé, esperan impacientes la hora en que tenga lugar su redención, de la caballerosidad de sus generosos y expontáneos protectores.

AGUSTÍN SÁNCHEZ

DE SOCIEDAD

Los bailes de Carnaval.

Feneció el Carnaval hace quince días y aún experimentamos las emociones de algunos de sus espectáculos. Este año, en contra de nuestros presentimientos, las fiestas dedicadas al Dios Momo no han podido ser más esplendorosas ni más animadas. Parece que á semejanza de la culta Europa, hemos dado un salto atávico afortunadamente en este orden, y hemos querido reproducir aquellos factuosos acontecimientos de los tiempos de Roma.

En nuestra fiesta hanse reconstituido todos los periodos evolutivos de las Saturnales, y aún es más, en nuestro afán de llegar hasta el origen de tan amada institución, hemos copiado el tipo Helénico de máscara, la destinada á cubrir el rostro de los artistas en las representaciones escénicas, y sobre todo la egipcia, que como es sabido, se usó para sustraer á la vista la faz cadavérica. Sí, porque verdaderos artistas han derrochado su ingenio en la construcción de elegantes disfraces que luego han usado en la escena de la sociedad al representar la comedia de la vida; y el entusiasmo carnavalesco ha prendido de modo extraordinario en las gastadas afecciones de multitud de gallardetes y simpáticos septuagenarios de ambos sexos que por edad, cadáveres de la diversión, han sobrepujado en su fé por Tersicore, á los más tenaces adalides de la divertida deidad.

Y es que «á mal tiempo buena cara», es la castiza verdad que este año han erigido por euseña los que hartos de calamidades de todos matices, mófanse, siquiera por tres días, de las inclemencias del tiempo y de la justicia de los hombres.

Las calles han estado animadísimas, los bailes de los Casinos excelentes, las comparsas graciosas y la estudiantina que dirigía el Sr. Pérez Abad, admirable.

Justo es que dediquemos un grato recuerdo, á las recepciones que en los salones de D. Salvador Miras Sánchez se celebraron en las tres noches de Carnaval, y á las que asistió numerosa y distinguida concurrencia que fué espléndidamente obsequiada por los amables dueños de la casa y por sus encantadoras hijas Concha y Filomena.

Todos y todas salieron complacidos de tan gratas veladas carnavalescas en las que se bailó y cantó al piano, derrochándose gracia, ingenio y buen humor dentro de los límites de la corrección más exquisita.

Y cerramos esta crónica con un suspiro y una esperanza: el suspiro que brota de los pechos juveniles por la fiesta que pasó, y la esperanza que nace en los mismos al anuncio de los bailes de Pascua, separados ambos por un letargo que simboliza, el *Memento homo quia pulveris es et in pulveris reverteris*.

MONTE-CARLO

Los vendavales de Febrero

Por si no fuera bastante el azote desolador de la pertinaz sequía que mantiene yermos nuestros campos y escualidos nuestros hogares, los persistentes é impetuosos huracanes del Poniente han venido á consumir la obra demolidora de la implacable Naturaleza.

Los árboles de nuestra hermosa vega han desaparecido á centenares, arrancados de cuajo por el furioso vendaval de los días 21 y 22; siendo también incalculables los deterioros causados por el feroz elemento en los edificios de la población y del campo.

Sabemos además de varios individuos que han resultado aporreados y contusos por la impetuosidad del meteoro, alguno de ellos de gravedad.

Si fuéramos á creer en los *horóscopos*, diríamos que el genio de la fatalidad y de la destrucción se cierne sobre esta pobre comarca.

Con éste motivo, el alcalde Sr. Carrasco dirigió el 23 al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Viento formidable reinante ya 17 horas, está destruyendo sembrados, derribando miles de árboles y perjudicando notables edificios en pueblo y campos. Constantemente caen escombros de tejados y las redes generales y secundarias de las fábricas de luz eléctrica casi destruidas, así como la instalación del alumbrado público, haciendo imposible la circulación. Hay varios heridos y contusos graves, entre ellos Julián Cotes y su esposa María Reina. Esto unido á la escasez de aguas y paralización de trabajos, constituye nuestra total ruina.»

LAS DAMAS CATEQUISTAS

El domingo, 7 del pasado Febrero, celebráronse en nuestra hermosa iglesia parroquial solemnes rogativas públicas para impetrar del Altísimo el beneficio de la paz europea, en cumplimiento de un rescripto de su santidad Benedicto XV.

Nota saliente de esta solemnidad religiosa fué el grupo de doscientos ó más obreros que, acompañados de las Damas Catequistas, acudieron á recibir el Pan eucarístico en unión de otros mil y pico de feligreses de esta demarcación parroquial. Espectáculo consolador y que habla con elocuencia en pro del tradicional espíritu religioso de nuestro pueblo, á la vez que de la labor perseverante, cristiana y civilizadora de esas damas beneméritas.

Porque, en efecto: arrancar el humilde trabajador de las libaciones embrutecedoras de la tasca y la taberna, para elevar su espíritu á las serenas regiones de la esperanza en Dios, que les alienta y fortifica en el cumplimiento del deber y en el rudo y obscuro batallar de la lucha por la existencia, es empresa más altruista y más humanitaria, infinitamente más, que la de esos tan cacareados corifeos del mitin y la plazuela, que comienzan por extirpar del corazón de los hijos del trabajo la semilla inefable y regeneradora de la resignación cristiana, para sumirle de ordinario, como consecuencia lógica de demolidoras predicaciones, de utópicos señuelos de falsos espejismos y mentidas democracias, en los antros tenebrosos de una rebeldía enervadora y de un desesperante escepticismo.

Pues bien: esa labor plausible, santamente plausible, reformadora y cristiana, es la que vienen realizando este grupo de señoras y señoritas velezanas con una abnegación y un altruismo dignos de alabanza, y sin otras armas que las de la caridad, las de la persuasión, las de la ternura y las de la invitación al bien y al cumplimiento de los preceptos del Decálogo, que es la panacea única, eficaz é irremplazable para extirpar de raíz en los pue-

blos las llagas que corroen á las sociedades modernas.

Por eso nosotros, al verlas salir en la mañana del 7 de nuestro suntuoso templo parroquial, bellas, sonrientes, «ataviadas» con las seducciones del sexo compatibles con las severas prescripciones de una virtud acrisolada y presidiendo dos filas interminables de trabajadores del taller y de la vega—en cuya faces serenas se reflejaban la placidez y la paz de unos espíritus purificados en el tribunal de la penitencia,—sentimos impulsos de repetir en público aquella frase célebre del moderno fénix de la tribuna española, el gran Vázquez de Mella: «Mientras haya mujeres españolas serán baldíos los esfuerzos de la impiedad por des-cristianizar á los pueblos.» Y de decirlas también con toda la efusión de nuestra alma:

¡Benditas, benditas sean!—P.

REVISTAS CÓMICAS

—Canta, mi niña, canta, canta y no llores; que cantando se alegran los corazones...

—Eh! señor Loro, que eso es un plagio.

—Y qué? ¿No plagian ustedes los hombres... sesudos? Qué de extraño que eche también su cuarto á espaldas un pajarraco parlero?

—Bueno. ¿Y á qué obedece tanto regocijo?

—Pues qué, Don Lesmes, ¿usted no sabe?...

—¡Ni esto! Viene ayer de caza y me encuentro ayuno de novedades.

—Pues que la empresa ferroviaria de Alcantarilla-Lorca, después del breve letargo ocasionado por los sustos de la guerra, vuelve á poner sobre el tapete el proyecto de prolongación de dicha vía hasta los Vélez.

—¿De veras?

—Y tan de veras. Sólo que ahora la empresa pretende que ese trazado sea incluido en el plan general de ferro-carriles secundarios.

—¿Pues no habíamos convenido en que sería de vía ancha como el de Lorca á Alcantarilla?

—Y lo será de seguro, porque á la empresa así conviene para poder utilizar en la nueva vía el mismo material móvil que hoy tiene en explotación. Lo que ocurre es que esa entidad financiera, práctica en el mundo de los negocios, intenta aplicar el ascua á su sardina, pensando,

con mucha lógica, que sería miel sobre hojuelas el recabar para la proyectada vía las pingües ventajas ofrecidas en el proyecto de reforma de la ley de los estratégicos.

—No lo entiendo.

—Pues es claro como la luz meridiana. Garantizada por el Estado la mitad de los gastos de construcción ó el cinco por ciento de interés al capital invertido (en la vía secundaria, se entiende) la construcción de la vía ancha, supliendo la propia entidad concesionaria un exceso de diferencia positivamente renumerador, el problema resultaría par ella y para nosotros solucionado, seguro, infalible, y los Vélez tendrían el suspirado ferro-carril.

—Pero entonces quedaría anulado el ya sancionado proyecto de vía económica de Almendricos á Vélez-Rubio.

—Anulado, de ningún modo; porque la nueva ley no podrá tener efectos retroactivos, ni mucho menos lesionar derechos ya adquiridos. Lo que ocurrirá es que si se construye uno no se construirá el otro, por no ser factibles dos ferro-carriles para el servicio de una misma comarca. Lo cual para nosotros es lo mismo.

—Caramba, con este Loro, que me ha convencido, pues habla con la elocuencia de un papagayo.

—Bueno, y usted ¿qué opina?

—Pues nada, que debemos secundar con fé y entusiasmo esas nuevas orientaciones, hasta ver convertida esta esperanza en una realidad confortadora. Al efecto, comenzaremos por recabar para ella el apoyo valioso, incondicional y decidido de nuestros representantes en Cortes y del ex-ministro D. Rafael Gasset; del Sr. Gasset, sobre todo, que nos tiene hipotecada su palabra de honor de que los Vélez tendrán ferro-carril. Y luego, todos los pueblos interesados en la línea, hacer que la obra germine al calor de esas vehemencias perseverantes, colectivas, entusiásticas y patrióticas que son á veces el decisivo propulsor de estas empresas de redención y progreso. Acordáos, sinó, del ferro-carril de Linares á Almería, incubado por espacio de más de un cuarto de siglo á fuer de tentativas y fracasos, y realizado al fin gracias á la patriótica insistencia de un pueblo fuerte, culto y regenerado.

—¡Bravo, Don Lesmes! Así me gusta oírle. Conque á no vacilar y manos á la obra... Y mientras tanto, allá va otra copleja:

—Canta, paisano, canta, que ¡vive Dios! en lugar de una vía, tendremos dos.

Y ofrezco á San Esteban el mártir-proto, que la que hagau primero, por esa... voto.

“Páginas retrospectivas”

Fernando Palanques

POLÍTICOS DE ANTAÑO

Un amigo de O'Donnell

Semblanza biográfico-aneecdótica, escrita para
LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería

III.

La juventud de Arenal.—Sus triunfos escolares.—Su iniciación en la política.—Arestos milicianos.—La cotrarrevolución.—El destierro.—La revolución del 54.—La Junta provincial de Gobierno.—Las Constituyentes.

«Pocos años hace,—decía el biógrafo del Sr. Arenal á raíz de la revolución de 1854—que este individuo ha comenzado su carrera política, y en ellos ha dado ya repetidas pruebas de su libelalismo, distinguiéndose como progresista en la provincia a que representa y en la que constantemente ha figurado como uno de los jefes de este partido.

«Su conducta desde que ha venido á las Cortes es bastante recomendable, por la independencia con que ha obrado y repetidas ocasiones en que se ha manifestado decidido defensor de los intereses del país; siendo esta la primera legislatura en que ha sido diputado, no ha podido darse á conocer aún por sus talentos oratorios, ni ninguna de esas cualidades que constituyen un hombre de parlamento. Es, sin embargo, activo y laborioso, y de consiguiente debe mirarse como indudable que el tiempo y las circunstancias pueden elevarle á una grande altura en su nueva carrera.»

Sus antecedentes como hombre de sólida cultura no podían ser más lisonjeros. Oriundo por su padre de un noble solar de las montañas santanderinas y por su madre de ilustre familia andaluza, fué enviado á la edad de trece años al Colegio de los dos seminarios de Orihuela, donde cursó los tres años de latinidad y primero de filosofía, con excelentes notas y captándose el afecto de sus maestros y condiscípulos. Terminados aquellos estudios pasó á la Universidad de Granada, en la que continuó los de filosofía y emprendió los de Jurisprudencia, facultad á que le llamaba su particular vocación y que cursó con tan buenos resultados que en todos los años académicos obtuvo la nota de sobresaliente, lo mismo que en el grado de Bachiller, que recibió en clausto pleno en 1833, y el de Licenciado en 1837, mereciendo en ambos actos el mejor concepto de todo el claustro, á quien eran ya conocidos sus antecedentes y apreciaba en Arenal uno de los alumnos más aventajados de aquel alto centro docente.

Apenas terminada la carrera se dedicó con ardor al ejercicio de la profesión, trabajando con tal celo y eficacia que bien pronto fué su bufete uno de los más concurridos y acreditados del país. Graves y arduos negocios se confiaron á su dirección—dice el autor del bosquejo biográfico de donde extractamos estos datos—y todos

los despachó con el mejor éxito, captándose el afecto de sus clientes y labrándose esa reputación que después contribuyó tanto á sus adelantos en la carrera política, que ya había emprendido en esta época; pues desde 1834, á los veintitres años de edad, era ya conocido por sus opiniones liberales y por haber sido de los primeros que se alistaron en la compañía de Urbanos que se organizó en Vélez-Rubio y de la que fué nombrado teniente, á propuesta del ayuntamiento, por el Excmo. Sr. D. Pedro de Rojas, capitán general de Granada.

En 1836, al ser invadida la provincia de Granada por la facción del cabecilla Basilio Gomez, el joven Arenal se movilizó voluntariamente, concurriendo á las operaciones en que tomaron parte las tropas reunidas de la región andaluza, hasta que evacuada ésta por las fuerzas realistas se restituyó á su pueblo natal.

Al verificarse el pronunciamiento de 1840, trabajó con todo su esfuerzo en favor de su partido, siendo nombrado individuo de la Junta de Gobierno de la provincia, que le confirió la comisión de que se pusiera al frente de toda la fuerza de Milicia nacional de los partidos judiciales de Levante y pasara con ella á auxiliar el movimiento de la provincia de Murcia. Cuando se disponía á salir con el batallón de milicianos de Vélez-Rubio, que fué equipado en breve tiempo gracias á la actividad y energía de Arenal, éste recibió contra orden de la Junta y tuvo que desistir de su empresa por haberse sabido el pronunciamiento de la referida provincia de Murcia. Los paisanos de nuestro protagonista no olvidaron, sin embargo, su comportamiento en aquellas circunstancias y se lo premiaron eligiéndole diputado provincial por el distrito de su domicilio en el propio año, ejerciendo este destino hasta 1843 en que cesó en él á consecuencia de los celebres sucesos que determinaron la caída del general Espartero.

No quiso Arenal secundar el movimiento que derrocó el poder y la regencia de tan ilustre caudillo, único hombre á quien creía capaz de conducir al país hacia el camino del orden y la libertad, y rechazando las tentadoras proposiciones que le hicieron los progresistas disidentes, se mantuvo impassible espectador de los sucesos que se verificaron, hasta que en Septiembre del mismo año se unió á sus compañeros para apoyar el movimiento centralista. Constituida nueva Junta de Gobierno en Almería, aceptó un puesto en la misma con el fin de emplear toda su influencia y esfuerzos para neutralizar los efectos de la revolución.

Fracasado el movimiento contrarrevolucionario, los individuos todos de dicha Junta se vieron obligados á emigrar á las costas argelinas, cuya suerte tuvo que seguir también Arenal, acogiéndose en las playas de Villaricos á una embarcación que le condujo á Orán. Un año próximamente se mantuvo en el destierro, durante el cual no cesó de trabajar por la vuelta al poder de sus amigos políticos, recorriendo la Argelia y tomando parte en todas las combinaciones que se formaron en esta región, Gibraltar y Marsella para preparar y secundar el movimiento, cuyo éxito desgraciado fué

el sacrificio del valiente general Zurbano. Habiendo terminado la causa que, como á sus demás compañeros, se le formó por haber pertenecido á la Junta centralista, volvió á su país á últimos de 1844; retirándose á su casa de campo del Cabezo de la Jara, donde vivió por espacio de dos años abstraído por completo de la política.

Implantada en 1846 la nueva organización electoral por distritos, Arenal abandonó su voluntario retiro, á petición de sus numerosos amigos, para dirigir las elecciones del de Vélez-Rubio, donde al frente de éstos, derrotó al candidato del Gobierno, obteniendo el más señalado triunfo en favor del progresista D. Ramón Orozco y Jerez al que sacó también triunfante en sucesivas legislaturas, no obstante los múltiples amaños puestos en juego por las autoridades locales y de provincia para conseguir su derrota.

Sostenida de tal manera la opinión pública en Vélez y su distrito, cuando llegaron los sucesos de 1854 fué fácil á Arenal secundarlos, iniciando el movimiento de la provincia de Almería y creando á 20 de Julio una Junta de Gobierno de la que fué elegido presidente, desde cuyo puesto contribuyó al alzamiento de toda la provincia.

Convocadas las Cortes Constituyentes, según el deseo y la necesidad de la nación, Arenal quedó en las elecciones de Almería nombrado diputado por la unanimidad de 13.194 electores. «Su conducta, desde aquel momento—dice su biógrafo—ha sido digna, decorosa y honrada. En la asamblea ha contribuido con esfuerzos é influencia al triunfo de todas las cuestiones de interés nacional, y conservando su carácter de independiente, ha apoyado con sus votos y discursos las leyes que relevan á los ayuntamientos de la pesada carga de la recaudación de contribuciones, y la de roturaciones de los terrenos de propios, comunes y valdíos. En otras cuestiones ha tomado una parte más ó menos activa, pudiendo asegurarse que si no es un diputado notable por su elocuencia, es acreedor al concepto de laborioso y decidido protector de los intereses materiales del país, cuyo desarrollo ha favorecido en cuanto le ha sido posible.

«Consecuente en sus opiniones políticas—concluye—desinteresado en sus miras, pues hasta ahora no ha desempeñado destino alguno lucrativo y que no proceda de elección popular. Arenal puede contrarse en el número de los progresistas que llenos de honradez y convicción, se han afiliado á una bandera en la que creen fijado el porvenir de su patria».

(Se continuará)

LOS MONTES DE MARÍA Y VÉLEZ-BLANCO

MEMORIA inédita sobre refundición de dominio de los mismos por incompatibilidad de servidumbres, presentada en 1882 por la Jefatura de este distrito forestal.

II.

Los «montes» que radican en las jurisdicciones de Vélez Blanco, se encuentran en las mismas condiciones que hemos dicho para los montes de María: como

éstos, y por las mismas razones se han ido descomponiendo y fraccionando la superficie forestal unida, que un tiempo tuvo, por las continuas talas y roturaciones hasta formarse cuarenta y un trozos con una cabida total superficial de 93.190 hectáreas, de los cuales, los más importantes son la *Sierra Larga* con 8.000 hectáreas próximamente, cubiertas la mayor parte de monte pinar: la llamada de *Montraniche* de 7.290 hectáreas cubiertas de pinos y Carrascas: la de *Guadalupe* con 3.000 hectáreas, también cubiertas de pinar: el monte denominado *Cerro de la Pinosa, Ballesteros y Cuerda Romana*, lindero con la provincia de Murcia por su parte Norte, y cubierta de pinar en casi toda la superficie, que se le calcula en 3.000 hectáreas. También linda con la provincia de Murcia por su parte Norte, otro monte denominado *Solana de Lomo Prieto y Llano de abarcas*, cubierto de pinar y con una cabida de 5.000 hectáreas próximamente como los anteriores. También linda con la provincia de Murcia otro monte, llamado *Eugervo y Mahoma* grande y chico, cuya elevación sobre el nivel del mar es de 1.463 metros estando cubierta la mayor parte de sus 2.000 hectáreas superficiales, que se le han calculado, de monte pinar. También linda con la referida provincia otros dos montes llamados el uno *Cabeza del Jaroso*, de 3.000 hectáreas de cabida, y otro *Talas del Matorral, Mancheño y Jarosa Quemada*, de 1.700, cubiertas ambas superficies de monte pinar.

Otros diferentes trozos existen también cubiertos de pinar como los anteriores, en mayor ó menor parte de su superficie, habiéndose calculado su cabida en 39.100 hectáreas; pero no consignamos sus nombres por no hacer demasiado extenso este trabajo: sin embargo haremos especial mención del llamado *Cerros Gordos*, cuya cabida superficial de 2.500 hectáreas próximamente, se encuentra cubierta de pinar joven siendo su elevación sobre el nivel del mar de 1.327 metros.

Como consecuencia natural de lo desigual y accidentado del terreno que corresponde á las jurisdicciones de María y Vélez-Blanco, cuya diferencia de nivel entre algunos de sus puntos y la costa del mar, sube á 2000 metros, es el que se forme numerosos y estrechos valles por donde circulan escasas corrientes de agua en épocas normales. Entre los primeros merecen especial mención el de *Topares y Hoya del Marqués*; y entre los segundos, los principales son *La Ralla mayor*, que toma origen en una serie de alturas que se encuentra al E. del *Cerro Gordo*, cuya cima se eleva á 1.542 metros sobre el nivel del mar, cerca de Topares, atravesando después esta línea de reuniones de aguas, el término de Vélez Blanco: otra línea de reunión de aguas, importante en alto grado es la conocida con el nombre de *Rambla de Chirivol*, la cual toma su origen en las altas divisorias hidrológicas de las Sierras de María y de las Estancias; al llegar á Vélez Rubio, después de unos 3) kilómetros próximamente desde su origen, recibe el nombre de *Río de Vélez-Rubio*, denominación que conserva 15 kilómetros después, hasta que al llegar al límite de esta provincia con la de Murcia, le substituye con el de *Guadalentin*, nombre de infausta memoria en la primera de las provincias citadas, por las víctimas y desastres que causó en la Vega de Murcia y demás pun-

to de su tránsito en la noche fatal del 14 de Octubre de 1879 por su terrible y colosal desbordamiento.

La cabida total que se ha calculado á los trozos montañosos de que acabamos de ocuparnos, sitos en las jurisdicciones de María y Vélez-Blanco, según deja verse anteriormente es de más 122.995 hectáreas de las cuales hoy que rebajar las que puedan corresponder á los diferentes trozos roturados que se comprenden dentro de sus límites, cuyas cabidas superficiales como designación fija de estos linderos ha de presentar dificultades en la práctica por la índole especial que presenta el origen de la propiedad privada á que corresponden los citados trozos roturados ó terreno de labor.

La vegetación forestal que cubre gran parte de la extensión superficial de que venimos ocupándonos es, según hemos indicado, en el monte alto, *Pinus alopensis*. Mill; *P. Pinaster*, Sol; y el *Quercus ilex*. L, como especie dominante; y en el monte bajo la *Pistacia terebintifolia*. L; *Cistus ladaniferus*, L; *C. Saurifolius*, L; *Cistus monipeliensis*, L; *C. Crispus*, L; *C. Salviaefolius*, L; *Cuereus Lusitanica*. Lam; *Dapne olevide*. L; *D. guedimus*; y otra infinita variedad de especies.

Según esto la vegetación de esta zona corresponde á la región llamada por los botánicos de las Labiadas y Silíceas, y que Schor llama región ó reino de Decandolle; y si queremos circunscribir más la posición geográfico-botánica del terreno de que se trata, y más conformes con las ideas admitidas en Geografía botánica, hallaremos que corresponde á la llamada provincia de las Jaras ó Mauritano-Bética,

(Se continuará)



UNA PÁGINA DE LAMARTINE

Existe un hombre en cada parroquia que carece de familia, pero pertenece á la familia de todos; á quien se invoca como testigo, como consejero ó como agente en los actos más solemnes de la vida civil; sin el cual no se puede ni nacer ni morir; que toma al recién nacido del seno de su madre y no le abandona hasta la tumba; que bendice ó consagra la cuna, el tálamo nupcial, el lecho de muerte y el ataúd. Un hombre á quien los niños se acostumbran á amar, á venerar y á temer; al que hasta los desconocidos llaman «padre» y á cuyos pies van á deponer los creyentes sus confidencias más íntimas y sus lágrimas más secretas.

Existe un hombre, cuyo estado le constituye en consolador de todas las miserias del alma y del cuerpo, en intermediario obligado de la riqueza y de la indigencia; que ve al rico y al pobre llamar sucesivamente á su puerta: el rico para depositar en su mano el óbolo secreto de la caridad; el pobre para recibirla sin sonrojo. Un hombre que sin ostentar ningún rango social, está unido igualmente á todas las clases sociales: á las clases inferiores, por la vida pobre y á menudo por la humildad del nacimiento; á las clases elevadas, por la educación, por la ciencia y por la elevación de sentimientos que una religión filantrópica inspira y ordena. Un hombre, en fin, que lo sabe todo, que tiene el derecho de decirlo todo, y cuya palabra cae de lo alto sobre las inteligencias y sobre los corazones con la autoridad de una misión divina y el imperio de una fé innata é inefable. Este hombre, es el sacerdote, el párroco.

El párroco es el administrador espiritual de los sacramentos de su Iglesia y de los beneficios de la caridad. Sus deberes bajo este aspecto se parecen á los que toda administración impone. El tiene que tratar con los

hombres; él debe conocer á los hombres. Y como se halla en contacto con las pasiones humanas, debe tener la mano delicada y dulce, llena de prudencia y de medida. En sus atribuciones tiene las faltas, los arrepentimientos, las miserias, las necesidades, las indigencias de la humanidad. Debe tener el corazón rico y desbordante de tolerancia, de misericordia, de mansedumbre, de compasión, de caridad y de perdón.

Su puerta debe estar abierta á toda hora para aquel que le despierta; su lámpara siempre encendida; su báculo siempre bajo su mano. No debe conocer ni estaciones, ni distancias, ni contagio, ni sol, ni nieve, cuando se trata de llevar el santo óleo al herido, el perdón al culpable ó su Dios al moribundo. Ante él como ante Dios, no debe haber ni ricos ni pobres, ni grandes ni pequeños, sino sólo hombres, es decir, hermanos en miserias y en esperanzas.

Tal es el párroco, el sacerdote católico.

Por la traducción: F. P.

UN RETRATO A PLUMA

Un sabio alemán, P. Zhan, religioso premonstratense, ha publicado un cuadro comparativo en que trata de dibujar de una pincelada los caracteres de alemanes, españoles, italianos, franceses é ingleses. Según la frase del P. Zhan, son los referidos pueblos:

En el ánimo: el alemán, oso; el español, elefante; el italiano, zorra; el francés, águila; el inglés, león.

En el vestido: el alemán, mono; el español, modesto; el italiano, lúgubre; el francés, proteo; el inglés, soberbio.

En costumbres: el alemán, serio; el español, grave; el italiano, fácil; el francés, ostentador; el inglés, suave.

En la mesa: el alemán, ebrio; el español, fastidioso; el italiano, sobrio; el francés, delicado; el inglés, goloso.

En la conversación: el alemán, aulla; el español, habla; el italiano, delira; el francés, canta; el inglés, llora.

En la ciencia: el alemán, jurista; el español, teólogo; el italiano, arquitecto; el francés, algo de todo; el inglés, filósofo.

En la fidelidad: el alemán, fiel; el español, falaz; el italiano, sospechoso; el francés, ligero; el inglés, perfido.

En la magnificencia: el alemán, en las fortificaciones; el español, en las armas; el italiano, en los templos; el francés, en los palacios; el inglés, en las armadas.

En el matrimonio el marido es: el alemán, señor; el español, tirano; el italiano, carcelero; el francés, compañero; el inglés, vasallo.

En la muerte: el alemán, desembarazado; el español, generoso; el italiano, desesperado; el francés, violento; el inglés, prematuro.»

Aquí termina el cuadro.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA •

- D. J. R.—Llavaneras.—Recibida carta y giro postal; gracias. La Revista vivirá mientras los suscriptores «quieran».
- D. M. J. A.—Murcia.—Anotada suscripción por medio año, á encargo de nuestro redactor D. A. S.
- D. M. S.—Almería.—Recibida amable carta y giro postal, y servida lámina de regalo. Gracias.
- D. L. S.—Orihuela.—Pagado hasta fin Diciembre.
- D. J. M.—Galera.—Anotada suscripción por un año. Gracias por su carta cariñosa y patriótica.
- D. J. M. de A.—Melilla.—Recibida carta y servido ejemplar «Apuntes genealógicos». Su valor es 2.50 ptas. mas 0.25 del certificado, que puede remitir en Giro postal.
- D. A. P. L.—Pina de Ebro.—Suscrito por orden de D. R. N.
- D. P. R. N.—Lorca.—Anotada suscripción por id. de D. S. M.
- D. L. M. de G.—Madrid.—Id. id. por id. de D. A. F.
- D. C. R. V.—Alhendin.—Id. id. por id. de D. J. R.
- D. F. C.—Madrid.—Van los núms. 1 á 3. Le complaceremos.



ECOS DEL AULA

EL CACIQUE

Si examinamos la escala política española, á poco que descendamos en la misma, veremos un tipo sumamente repulsivo, que trae á nuestra memoria los negreros de pasadas edades. El cacique, símbolo de la ignorancia, la cobardía, la bajeza, el favoritismo y la desfachatez del villano, y el despotismo, la soberbia y la estupidez sanguinaria de los antiguos señores feudales, de la Edad Media. Aquel, que casi siempre procede de la clase media social, no tiene otra instrucción que la que recibió en la escuela primaria; pasó su juventud en la vagancia más absoluta, llegando á mayor edad hizo sé jugador y elegante, consumiendo por completo la menguada hacienda paternal.

Elegido edil por carambola, no tuvo reconocida comunión política, siendo indistintamente conservador ó liberal, segun fuera éste ó aquel el partido que le daba el cargo de oficial temporero, en premio á su aquiescencia á las mayores iniquidades municipales. Al verificarse un cambio gubernamental entre los partidos políticos alternantes, fué á la corte y con sus cualidades características y su importante cargo político, logró que el candidato encasillado le diera su representación en el pueblo, y elevado á la suprema jerarquía municipal, rodeóse de matones, encubriendo sus fechorías bajo la salvaguardia de agentes de la autoridad; diezmo á impuestos á las personas de orden de la localidad, vengándose así del justo despego que para él habian tenido á causa de sus vicios; enriquecido á costa del erario municipal, trasladóse de miserable turgurio á hermosa casa, echó coche, tomo criados, compró fincas, fumó habanos amuebló esplendidamente su mansión, comió bien, se hizo una ampliación fotografica, se hizo levita, usó sombrero de copa, botas de charol, gabán con cuello de pieles, compró piano, reloj y cadena de oro, llevó cuello y puños limpios, fue adulado á la fuerza, y lució alhajas en sus aristocráticas manos, que semejan garras de carnícera águila.

Mas el antiguo y difundido adagio castellano *que no hay bien ni mal que cien años dure*, se cumplió en nuestro hombre y la caprichosa y voluble merte volviólo la espalda,

dejó el autoritario bastón, tomó dinero á redito hipotecando sus posesiones, vendió el coche, despidió criados, guardó los trajes de pontifical, suprimió las buenas comidas, sus tituyó almidonados cuellos y puños por sencillo pañuelo de seda, sus relucientes botas por humildes alpargatas, el gabán por una roida manta o capa, el sombrero de copa por democrática gorra, los exquisitos habanos por el aspero tabaco de una cajita de veinte centimos, y el aire altivo y soberbio de tiempos pasados trocose en taciturnez, y revestido de un habito de hipocresia frecuenta las iglesias, esperando de el Supremo Hacedor, que otra metamorfosis política, le reintegre á su perdido puesto, para gloria de España y bienestar de sus gobernados que se creen en los tiempos de José Maria.

Tal es en conjunto el retrato de este ser odioso que para desgracia nuestra abunda tanto en España, pues no hay pueblo por insignificante que sea, que no tenga su cacique. Las ideas modernas progresivas por su alteza de miras, las proscriben; y el que escribe estas lineas al unir, su repulsión (y su protesta al caciquismo,) á la de las grandes mentalidades españolas, tiene la seguridad, que al terminar la década en eu que vivimos, la cultura, la equidad, la justicia y las virtudes cívicas de un pueblo libre, bueno y fuerte, desecharán á ese hombre falaz, que debía pertenecer á una nueva especie animal más sanguinaria y cruel que los tigres. No creas, caro lector, que me propongo propagar ideas avanzadas, nó. Pretendo unicamente llevar á tu conciencia, desprecio y desdén hacia los caciques, que son una de las plagas corrosivas del pueblo español. Recibe mis súplicas de perdón, por haberte molestado unos cuantos minutos, leyendo unas mal trazadas lineas, de pobre lexico y poco elocuente dictado.

M. M.-CARLÓN Y LÓPEZ
(Alumno del sexto año)

La súplica de un ángel

Envuelve á toda la iglesia una tenue obscuridad; harapienta y temblorosa se dirige hacia el altar una niña que no cesa un instante de llorar, modulando esta plegaria con acento angelical:

«Sagrada Virgen Maria: este dia es de aflicción para mi; hoy sin madre me he quedado que ha volado á reposar junto á ti. No tengo padre tampoco; y no es poco lo que tengo que sufrir si en este mundo yo sigo... ¡Ay; contigo Virgen yo quisiera ir. Huérfana soy y desgraciada,

Abandonada á mi suerte, á mendigar esta orfandad me condena... ¡Ay que pena! ¡quiero ir donde ella está! Virgen, escucha mi ruego: asi luego gracias te podre yo dar; Llévame, madre, á la Gloria: mi memoria á nadie puede inquietar.»

Una dulce somnolencia invádela al terminar, y al quedar dormida, espira en su boca otro cantar...

Poco despues, en el cielo, convertida en ángel ya, dale gracias ala Virgen que la ha querido escuchar:

«Virgen mia, yo te adoro y te imploro ahora, que tengas piedad de las pobres huerfanitas que solitas en el mundo quedarán. Virgen, tráelas junto á tí, y ya aqui todas, todas te han de amar, porque en el mundo solitas, ¡pobrecitas! no cesaran de llorar.

Mil ángeles acudieron y, en dulce amorosa cuita, la plegaria repitieron de la pobre huerfanita.

J. OLIVER MOLINA
(Alumno del sexto año)

Oído á la caja

Con los bailes de máscaras y las vacacioncitas del Carnaval, se nos fué el santo al cielo hasta el punto de no habernos acordado de extender hasta última hora los recibitos del primer trimestre á los suscriptores de la localidad, los cuales (los recibos) pondremos sin más dilación al cobro un día de estos que nos venga en ganas.

Debemos advertir que los estudiantes, que como ya ustedes saben somos los editores y redactores *in partibus* de este *saludisimo* mensuario, hemos celebrado consejo de Redacción en el atrio del Convento, á donde vamos cuotidianamente á ver salir y entrar el nutrido grupo de lindas muchachas que acuden á recibir educación y enseñanza de aquellas primorosas, cultisimas y venerables Religiosas. Pues bien, en ese consejo de Redacción al aire libre (puesto que asi lo prescribe la higiene), hemos adoptado el sensatísimo acuerdo de extenderle recibito á to... Dios, sin excluir á nuestros papás, ni á nuestras novias (que las tenemos, porque ya vamos siendo mozos), ni á nuestros profesores, ni al Juez de 1.ª instancia, ni al Párroco-arcipreste, ni... al mismísimo Alcalde por S. M. que se halla exento de pagar periódicos, segun dicen, por virtud de la ley; porque

para nosotros no hay más ley ni roque que la del amor á la patria chica y la del deber y la cortesía para con nuestros abonados, y ésta, que nosotros sepamos, no exime á nadie del pago de la suscripción.

Ah! También hemos acordado extenderlo, y éste por duplicado, á nuestro censor y director literario, en castigo de mostrárenos tan hosco y malhumorado que no hay quien le aguante, porque dice que estudiamos poco este curso. El egoísta tuvo la inhumanidad de castigarnos é hincarnos de rodillas la otra tarde (á pesar de que ya nos apunta el bozo) porque no supimos decir el argumento del *Otelo*, de Shakspeare, ni recitar aquellos versos que vió el Dante escritos á la puerta del Infierno (en donde quisiéramos ver nosotros por siempre jamás amén á los pocos que nos han devuelto el periódico) y que acaban así, si mal no recordamos; «Lasciate ogni speranza voi qu'entrate».

Bueno; pues á nosotros la única esperanza que no nos abandona es la de que se interesarán ustedes por el sostenimiento de esta humilde publicación escolar, cultural y.. hasta *filantrópica*, tan filantrópica por lo menos como esa preciosa Estudiantina que organizada y hábilmente dirigida por nuestros amigos y suscriptores D. Antonio Pérez Abad y D. Felipe Moreno, amenizó los días del último Carnaval recolectando un copioso óbolo de la caridad pública que ha enjugado lágrimas y apremios económicos de los pobres de nuestro Real Hospital.

Conque quedamos en que pagarán ustedes todos el recibo religiosamente y como Dios manda, habida cuenta de que cada número de esta Revista nos proporciona cuarenta ó más pesetillas de gasto, á pesar de imprimirse en tipografía propia, particular y exclusiva de la misma. Y nosotros, que somos unos pobrecitos escolares, no disponemos para editarla de otro capital *flotante* que los miseros reales que sacamos todos los domingos á papá para fumar á hurtadillas.

¡Ejém!...

Serás, pues lector querido, un solemne descreído ó un moroso redomado, si no abonas de contado el recibo consabido.

La colecta de la Estudiantina

Nuestro amigo y suscriptor D. Antonio Pérez Abad, organizador y director de la excelente y aplaudida Estudiantina que ha postulado por las calles á beneficio de los pobres del Real Hospital, nos remite para su publicación, acompañado de atenta misiva, el siguiente balance justificativo de los fondos recaudados y de su inversión:

Ingresos		
Recaudado 1er. día de Carnaval..		77'60
Id. 2.º día	id.	86'45
Id. 3.º día	id.	38'90
Total, pesetas		202,95

Gastos		
Pur 125 varas tela para los trajes		43'75
Por gratificación á tres músicos.		15'00
Por otros gastos menudos según relación que se acompaña.....		25'80
Total, pesetas		84'55

Resumen		
Importa el total recaudado . . .		202'95
Id. id. de gastos.		84'55

Producto líquido p.º el Hospital. 118'40
Vélez-Rubio 20 Febrero 1915.

El Director-tesorero
Antonio Pérez Abad

CARTERA LOCAL

DEL MES ANTERIOR

RESUMEN DEMOGRÁFICO-SANITARIO:

NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
Varones.	16	Varones.	5
Hembras	19	Hembras	7
Total		Total	
35		12	
Matrimonios. 6			

El estado sanitario no ofrece sensibles alteraciones, habiendo sido en general tan satisfactorio como su los meses anteriores.

El tiempo frío y «seco», con frecuentes vientos «huracanados» del cuadrante N. O. Sólo en la tarde del jueves 25, se eucapotó un poco el cielo, comenzando a descender sobre nuestros «sedientos» campos una lluvia tenue y menuda, pero benéfica, que se desvaneció bien pronto.

Noticias

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestra respetable amiga D.ª Matilde Yespes y á sus encantadoras hijas Carmen y Matilde.

—Ha fallecido en Vélez-Blanco la anciana y virtuosa madre de nuestro amigo y suscriptor D. Inocencio Llamas, actual alcalde de aquella villa. Nuestro sentido pésame.

—Tras de brillantes ejercicios de oposición ha ingresado en el Cuerpo de Correos á la edad mínima reglamentaria nuestro joven y estudioso paisano D. Antonio López Maestre, alumno que ha sido de nuestro Colegio en su sección preparatoria para carreras especiales.

—Ha sido nombrado notario de Vélez-Rubio Don Marcos Antonio Nogueroles.

—Se encuentra convaliente de un fuerte catarro angino-gripal que ha padecido, el joven y elocuente orador sagrado D. José Maurandi Mieli, nuestro director de Colegio.

Boletín religioso

Las fiestas de Semana Santa

El número próximo de la REVISTA DE LOS VÉLEZ coincidirá con los días de Semana Santa. Y esta circunstancia nos recuerda que las fiestas religiosas de esos días van á revestir este año solemnidad extraordinaria, á juzgar por los preparativos.

Los Pasos o hermandades (vulgo nazarenos blancos, azules, negros y morados) rivalizan por dar á nuestras tradicionales procesiones su antiguo esplendor. Y para más amenizarlas andan ya en contrato con la banda de música de Vélez-Blanco y otra de las de Lorca, además de la municipal de esta villa.

Todo hace esperar que la afluencia de forasteros, especialmente de los pueblos comarcanos, será este año mayor que en los anteriores.

Cultos especiales del mes

Día 7.—Tercer domingo de Cuaresma. En la iglesia parroquial continúan los Siete Domingos de San José.

Día 6.—Comienza en la parroquia el solemne Novenario á Jesús Nazareno, costeado por la Hermandad de su nombre.

Día 13.—En la parroquia: principia el Setenario al Patriarca San José, por la Asociación Josefina.

Día 14.—Cuarto domingo de Cuaresma. Termina el Novenario á Jesús Nazareno, con sermón y traslado procesional de la imagen al Convento de Religiosas.

Día 19.—Festividad del Patriarca San José. Termina el Setenario.

Día 18.—Solemne novenario á la Dolorosa por la Hermandad de su nombre.

Día 21.—Domingo de Pasión.

Día 26.—Viernes de Dolores. Por la mañana, á las ocho: comunión general para los cofrades de la Dolorosa y para el profesorado y alumnos del Colegio. A las 9, misa solemne y procesión. Por la tarde: última novena con responso y sermón á cargo del Sr. Maurandi.

Día 28.—Domingo de Ramos. Por la mañana, oficios solemnes con bendición y procesión de las Palmas.

Día 31.—Miércoles Santo, tinieblas.

Mercedo de Vélez-Rubio

PRODUCTOS DEL PAÍS	RLS. FANG.
Trigo fuerte	64 á 65
Trigo candeal	56 á 57
Centeno	36 á 37
Cebada	24 á 25
Lentejas	48 á 49
Parizo	40 á 42
Garbanzos	84 á 88
Almendras	92 á 94
OTROS PRODUCTOS	PESETAS
Harina de flor, saca	41'50
Aceite, arroba	11'50
Indias, idem	6'25
Lana, idem	30'
Patatas, quintal	9'

MERCADO PÚBLICO: MIÉRCOLES Y SÁBADO

Consultorio médico-quirúrgico

y de Especialidades, á cargo del Doctor

Don Rafael Nevado Requena

Consulta: de 8 á 10 m. y de 2 á 4 tarde.

3, Calle de Cabrera, 3